

ACTA No. 12**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CORPOCALZA S.A.**

Abril 1, 2019

En la ciudad de Ambato en la Sede Social de la compañía CORPOCALZA S.A., situada en la calle Toronto NE-001-226 y Avenida Indoamérica sector Catiglata, y para cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, hoy lunes 1 de abril de 2019 se reúnen los señores accionistas de Corpocalza S.A. de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A13, del lunes 18 de marzo de 2019. Se comprueba que se halla presente el ciento por ciento del capital social, según lista que se adjunta. Asiste la señorita Elsa M. Holguín Miño, Comisario Revisor Principal. Preside la sesión el señor José F. Cuesta Vásconez en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Marcelo Naranjo Pacheco, Gerente General. La Presidencia da inicio a la junta a las 13h00 y Secretaría procede a la lectura de la Convocatoria que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPOCALZA S.A.- De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y el artículo dieciséis del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de CORPOCALZA S.A. a la Junta General Ordinaria que se realizará el día lunes 1 de abril de 2019, a partir de las 13h00 en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Av. Miraflores Conjunto Residencial Villa Hilda. Casa No.17., al Comisario Revisor Principal Srta. Elsa M. Holguín Miño. – La Junta conocerá y resolverá los siguientes puntos: 1. Informe de los administradores, correspondiente al año 2018. – 2. Informe de Comisario Revisor por el año 2018. – 3. Estados financieros del ejercicio económico 2018. – 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. – 5. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – En la sede social de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General. –Ambato, marzo 18 de 2019 – Marcelo Naranjo Pacheco- Gerente General." Se pone a consideración de los señores accionistas el orden del día, la Junta se ratifica y se procede a tratar los puntos de la convocatoria.

1. INFORME DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe conjunto presentado por el Presidente y el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el que se menciona primeramente aspectos relacionados al ámbito nacional e internacional; posteriormente se detalla lo referente a las principales actividades desarrolladas por la empresa. Concluida la presentación del informe, el señor Xavier Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el informe correspondiente al año 2018 presentado por la Administración.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR POR EL AÑO 2018

Se da lectura al informe del Comisario Revisor, en el que se presenta la opinión sobre los estados financieros de la compañía y los indicadores de gestión. El señor Xavier Cuesta, en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el informe y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve conocer y aprobar el informe del ejercicio económico 2018 presentado por el Comisario Revisor.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El señor Gerente presenta los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y se realiza una explicación de las diferentes cuentas que los conforman. Se contestan varias inquietudes. El señor Xavier Cuesta en representación del accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que se apruebe el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año 2018.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El Gerente General ratifica que conforme se dio a conocer en el punto anterior, la utilidad neta a disposición de los señores accionistas es de USD 4.244,40 misma que la administración sugiere enviar a la cuenta de reservas facultativas. El señor Xavier Cuesta en representación del Accionista Plasticaucho Industrial S.A., mociona que la utilidad disponible se envíe en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de Corpocalza S.A. resuelve destinar el valor total de la utilidad disponible del ejercicio económico 2018 por USD 4.244,40 a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

La Presidencia concede un receso para la elaboración del acta y una vez transcurrido se reinstala la junta y el señor Secretario da lectura a su contenido y ésta es aprobada por los señores accionistas. Se deja expresa constancia que los documentos tratados en la presente junta se adjuntan al expediente de la presente acta y se autoriza a la Administración que se presente la información correspondiente al Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control. La Presidencia agradece la asistencia y siendo las 13h45 da por terminada la Junta.



JOSE F. CUESTA VASCONEZ
PRESIDENTE



MARCELO NARANJO PACHECO
SECRETARIO